

## ACUERDOS

### COMISIÓN DE DOCTORADO

#### SESIÓN DE 13 DE MAYO DE 2014

- 01/14** Designar las diversas comisiones para la evaluación de los Premios Extraordinarios de Doctorado, convocatoria 2013, correspondientes a las siguientes Ramas de Enseñanza:

ARTES Y HUMANIDADES: 1 Premio

Presidente: D<sup>a</sup>. María Angeles Barrio Alonso (H<sup>a</sup>. Moderna y Contemporánea)  
Vocales: D. Jesús Ángel Solórzano Telechea (Ciencias Históricas)  
D<sup>a</sup>. María del Mar Marcos Sánchez (Ciencias Históricas)

CIENCIAS DE LA SALUD: 2 Premios

Presidente: D. Jesús González Macías (Medicina y Psiquiatría)  
Vocales: D. Luis Santiago Quindós Poncela (CC. Médicas y Quirúrgicas)  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Elena Cabezón Navaro (Biología Molecular)

CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS: 1 Premio

Presidente: D. Francisco Manuel Somohano Rodríguez (Admón. de Empresas)  
Vocales: D. José Villaverde Castro (Economía)  
D<sup>a</sup>. Margarita Serna Vallejo (Derecho Privado)

CIENCIAS: 1 Premio

Presidente: D. Alberto Ruíz Jimeno (Física Moderna)  
Vocales: D. Francisco González Fernández (Física Aplicada)  
D. Tomás Recio Muñiz (Matemáticas, Est. y Comp.)

INGENIERÍA Y ARQUITECTURA: 3 Premios

Presidente: D<sup>a</sup>. Almudena Suárez Rodríguez (Ingeniería de Comunicaciones)  
Vocales: D. José Luis Moura Berodía (Transpo. y Tec. Proy. y P.)  
D. José Luis Bosque Orero (Ing. Informática y Electrónica)

- 02/14** Informar favorablemente y remitir al Consejo de Gobierno para su aprobación si procede, la nueva redacción del Art. 24.9 de la Normativa de estudios de Doctorado.

**Artículo 24. Lectura y evaluación de la tesis doctoral.**

24.9 La Universidad establecerá un procedimiento para otorgar menciones honoríficas a las tesis doctorales que lo merezcan por su alto nivel de calidad, menciones que quedarán reflejadas en el correspondiente certificado académico.

A tal fin se entregará a los miembros del tribunal una fórmula de evaluación para las tesis doctorales que hayan obtenido la calificación de "Sobresaliente Cum Laude", en las que cada miembro de forma secreta anotará su recomendación sobre si sería procedente la concesión del premio extraordinario.

- 03/14** La Comisión de Doctorado acuerda: Hacer suyo el informe de la Comisión Técnica que ha estudiado las alegaciones presentadas por la Dra. María Madrazo Delgado referentes a la tesis doctoral depositada en esta Universidad por Dña. Carmen Manzanares Campillo y remitirlo a la Asesoría Jurídica.